



MEMORÁNDUM N° 51/2022

DE : KAREN LAVOZ MEDINA
JEFA (S) DIVISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A : JUAN JOSÉ DONOSO RODRÍGUEZ
JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

MAT. : AUTORIZA EXTENSION DE PLAZO PARA ENTREGA DE RESPUESTAS A
LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL ANTEPROYECTO DE LA
REVISIÓN DEL D.S. N°90/2000.

FECHA: SANTIAGO, 2 DE FEBRERO DE 2022

De mi consideración:

Junto con saludar, y en atención a memorándum N°42/2022, en el cual solicita nuevo plazo para la entrega del "Documento Consolidado de Observaciones y Respuestas", correspondiente al proceso de Consulta Ciudadana del Anteproyecto de la Revisión del D.S. N°90/2000.", informo a usted que se acoge vuestra solicitud.

Se deja constancia que la nueva fecha vencerá el día 15 de febrero de 2022, oportunidad en que deberá hacer llegar el consolidado de observaciones y respuestas a fin de proceder a su publicación en la plataforma de consultas ciudadanas del Ministerio del Medio Ambiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

KAREN LAVOZ MEDINA
JEFA (S) DIVISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CC.

- Archivo de Departamento de Ciudadanía, División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana.